

LA SOCIOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

B. Mantilla Pineda

El contenido de mi ponencia titulada: **La sociología en la Universidad de Antioquia**, cabe perfectamente dentro del tema general propuesto para el Primer Congreso Nacional de Sociología, o sea **El estado actual de la sociología en Colombia...** Mi ponencia se refiere concretamente a la enseñanza, a las tendencias dominantes y a la investigación de la sociología en la institución educacional mentada.

1 — LA ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

La Universidad de Antioquia es una institución educacional centenaria. Las páginas de su historia están entremezcladas con la vida nacional desde sus mismas raíces coloniales. Fue fundada por el General Francisco de Paula Santander con base en el Colegio de los franciscanos inaugurado por Fray Rafael de la Serna. La tradición colonial y la historia republicana no son en ella dos factores antagónicos sino dos etapas de su existencia. Entre sus Facultades existentes en la actualidad, es la más antigua la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, conocida durante largo tiempo con el nombre modesto de Escuela de Derecho. La fundó el Libertador Simón Bolívar

por decreto del 12 de diciembre de 1827. Bajo la inspiración del Padre de Naciones ha vivido y crecido durante 135 años, ya casi siglo y medio. Entre sus alumnos y profesores sólo quiero citar dos nombres verdaderamente ilustres: el de Fernando Vélez, insuperado comentarista del Código civil colombiano, y el de Jesús María Yepes, uno de los internacionalistas más insignes de la América Latina. A la Facultad de Derecho sigue en orden cronológico y de importancia la Facultad de Medicina, reputada actualmente como una de las mejores del país y de Suramérica. Entre las Facultades de reciente fundación están la de Ciencias Económicas con no más de veinte años de vida y la de Ciencias de la Educación con existencia incipiente de ocho años.

He citado las cuatro Facultades: de derecho, medicina, economía y educación por el interés directo e inmediato que tienen con la sociología, pues son, cual más cual menos, centros de enseñanza especializada y técnica que han acogido la ciencia de Augusto Comte como una de sus ciencias auxiliares indispensables.

I) La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Actualmente la sociología es materia obligatoria del **pénsum básico** de la carrera de Derecho en el país, pensum básico aprobado en la segunda Conferencia de Decanos de Facultades de Jurisprudencia reunida en Bogotá en diciembre de 1961. El año en que se cursa dicha materia, el programa a desarrollar y la intensidad horaria, quedan a discreción de cada Facultad. Lo mismo la tendencia científica que se adopte. Es interesante recordar aquí que la Conferencia de Facultades de Derecho de la América Latina celebrada en Lima, Perú, en abril de 1961, recomendó por unanimidad la inclusión de la sociología general y de la sociología regional —del continente o de cada nación latinoamericana— en el pensum de la carrera de abogacía. Las Facultades de Derecho de Colombia están cooperando eficazmente al desarrollo de esa aspiración continental.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, la cátedra de sociología tiene una respetable tradición. Aparece como curso regular en el pensum más antiguo que se conserva, el de 1920, ¹ junto a materias de último año: Pruebas judiciales, derecho internacional privado, etc. En el nuevo pensum de 1928 ² vuelve a aparecer como curso semestral en primer año. Es probable que no se dictara la materia antes de 1929. En el pensum de 1929 ocupa el mismo lugar. En los pensus de 1930 y

1931 ocupa el mismo lugar pero como curso anual. En el pensum de 1932 pasa a segundo año con el carácter de curso anual, ³ conservando su lugar en el pensum hasta 1937. Es interesante notar que la ampliación del curso semestral de sociología en curso anual desde 1930 en adelante coincide en la escala internacional con la gran crisis económica y en la nacional con el cambio de régimen político y la efervescencia espiritual que conmovía especialmente a las nuevas generaciones. Y es más interesante aún notar que tal incremento coincide con la publicación del primer texto nacional de sociología, el de Alejandro José Bermúdez, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional, titulado: "**Conferencias de sociología**" (1931) ⁴ y con la primera obra de investigación de la realidad social colombiana desde el punto de vista sociológico, la del profesor Luis López de Mesa, titulada: "**De cómo se ha formado de la nación colombiana**" (1934) ⁵.

En el pensum de 1938 vuelve la sociología a formar parte del curso de primer año de carrera conservando este lugar hasta el presente. En 1939 se crea en la Facultad la cátedra de **Sociología americana**. Funciona en el año de su creación en primer año y en el inmediatamente posterior en segundo año. Su primer catedrático fue don José María Bravo Márquez, hombre de sólida cultura humanística y ante todo musicólogo eminente. De 1942 hasta el presente el curso de Sociología general y el de Sociología americana se han dictado en el primer año con intensidad de horas variable entre tres y cinco por semana.

De 1929 a 1962 han ocupado la cátedra de Sociología nueve (9) profesores. Dos han muerto: el Dr. Félix Betancourt y Don José María Bravo Márquez. El primero fue profesor de Sociología general en 1938, 1939 y 1940, el segundo de Sociología americana en 1939 y 1940. Los demás viven. El Dr. Ricardo Uribe Escobar, profesó sociología general primero en 1937 y luego en 1939. Desde 1940 hasta 1948, año de su retiro voluntario, profesó la cátedra de sociología general americana. En 1949 y 1950 fue catedrático el Dr. Guillermo Valencia Rodas. Desde 1951 hasta el presente me cabe el honor a mí de dictar sociología en tan ilustre claustro antioqueño. En hoja anexa traigo un cuadro del año, la cátedra, el curso y los profesores de sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

Sólo cabe hablar de dos programas: el del Dr. Ricardo Uribe Escobar, que estuvo en vigor alrededor de diez (10) años, y el mío. Empezaré por exponer sumariamente el de mi ilustre predecesor. Se

limita a la sociología general, pero incluye observaciones valiosas de la realidad social colombiana y americana. Comprende: 1) Noción de sociología; 2) Breve historia de la sociología; 3) Las escuelas sociológicas: a) Biológica y organicista; b) Física y naturalista; c) Psicomecánica de Lester Ward; d) Realista de Durkheim; e) Nominalista y Psicológica de Gabriel Tarde. 4) Noción de lo social: Sus elementos, su aspecto funcional, teorías y correlación socio-individual. 5) El origen de lo social: teoría contractualista, teoría católica, teoría biológica y evolucionista, teoría pansexualista, teoría racionalista de Ward, teoría totemista y teoría biopsíquica. 6) El proceso social. Sus etapas: 1ª Mutua creación de individuo y sociedad. 2ª Reacción colectiva contra el progreso individual. 3ª La liberación del individuo. 7) Factores de lo social: a) Factores psíquicos: la razón y los deseos; b) Factores físicos: el medio geográfico y el clima; c) Factores biológicos: la herencia, la raza y la población; d) Factores complejos: la división del trabajo. 8) Fenómenos sociales: a) El lenguaje; b) La imitación; c) la educación; d) la tradición; e) La guerra. 9) Las leyes sociales: a) leyes de evolución: Vico, Hegel, Comte, Spencer, etc.; b) Leyes cuantitativas; c) Leyes de uniformidades empíricas. ⁶

Mi programa corresponde a una nueva concepción de la sociología que revisa, renueva y amplía el contenido de las escuelas sociológicas de 1900. Toma en cuenta las contribuciones de la sociología alemana contemporánea, de la sociología de G. Gurvitch, de Adolfo Menzel y de los hispanoamericanos Antonio Caso, Luis Recaséns Siches, Alfredo Poviña y Francisco Ayala.

Su contenido es el siguiente: 1) Noción de sociología: a) Origen de la sociología: el pensamiento social y los precursores inmediatos: Montesquieu, Condorcet y Saint-Simon; sus fundadores: Comte y Herbert Spencer; sus cofundadores: Hegel, Lorenz von Stein y Karl Marx; b) Objeto de la sociología: Según las sociologías sintéticas y enciclopédicas, según las sociologías analíticas de Tarde —psicologismo—, de Durkheim —realismo social— y de Gurvitch, y según el formalismo social de Simmel y L. von Wiese, El objeto de la sociología es la realidad social; c) Definición de la sociología: Según R. Worms, Karl Mannheim, Ch. Ellwood, Durkheim, Alfred Vierkand y Alfredo Poviña; d) División de la sociología en Comte, Durkheim, Gurvitch y Poviña. 2) El deslinde de la sociología: a) Noción de deslinde; b) El deslinde en las ciencias sociales; c) El deslinde de la sociología respecto de la antropología científica y filosófica, de la psicología de la historia y de la filosofía de la historia, de la filosofía social y de las ciencias sociales particulares: Derecho, economía y

política principalmente. 3) La sociología como ciencia autónoma: a) El carácter científico de la sociología; b) Las leyes sociológicas; c) El tipo de ciencia a que pertenece la sociología; d) Métodos y técnicas de investigación social. 4) Los factores físicos, biológicos y psíquicos de la realidad social: a) Factores físicos: La posición de la tierra en el sistema solar, las estaciones, el relieve del terreno, la hidrografía y el clima; b) Los factores biológicos: raza, sexo, edad y herencia; c) Los factores psicológicos: instintos, inteligencia, afectos y voluntad. 5) Niveles de profundidad de la realidad social: a) Las organizaciones sociales; b) Los patrones o modelos sociales; c) Las conductas colectivas más o menos regulares; d) Las tramas de las funciones sociales; e) Las actitudes colectivas; f) los símbolos sociales; g) Las conductas colectivas efervescentes, innovadoras y creadoras; h) Las ideas y valores colectivos; i) Los estados mentales y los actos psíquicos colectivos. 6) Las formas de sociabilidad: a) Noción de sociabilidad; b) La solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica de E. Durkheim; c) La comunidad y sociedad —Gemeinschaft und Gesellschaft— de F. Tonnies; d) Los procesos y relaciones sociales de L. von Wiese; e) Sociabilidad por fusión parcial en el nosotros y sociabilidad por oposición parcial entre yo, tú, él, con relación a los otros de Gurvitch; f) Las relaciones sociales de acercamiento, alejamiento y mixtas. 7) Los grupos sociales particulares: a) Noción de grupo social en la sociología contemporánea; b) La clasificación de los grupos sociales de Durkheim y la sociología francesa; c) La clasificación de los grupos sociales de la escuela formal; d) La clasificación de los grupos sociales en la sociología norteamericana; e) La clasificación pluralista de las agrupaciones de Gurvitch. 8) Los grupos estructurales de la sociedad: la horda, el clan, la familia, la tribu, la casta, el orden social o estamento y el Estado. Los cuasigrupos estructurales de la sociedad: la comunidad, la nación, las clases sociales y las masas. 9) Las sociedades totales: a) Noción de sociedad total; b) Implicación de sociedad total y cultura o civilización; c) Clasificación de las sociedades totales: Danilevsky, O. Spengler, Alfred Weber y Arnold J. Toyhbee; d) Relación de la sociedad total con los grupos sociales particulares. 10) Teoría del cambio social: a) Teoría del cambio social: Vico, Spengler, Condorcet, Comte, H. Spencer, Saint Simon, José Ortega y Gasset, y Karl Marx; b) El cambio social normal: la moda, las migraciones y la capilaridad social; c) El cambio social anormal o revolución: concepto de revolución, tipos de revolución, causas de la revolución, el proceso revolucionario, la obra de las revoluciones y valoración de la obra revolucionaria. ⁷

Mi programa contiene además una introducción a la sociología latinoamericana a través de la literatura latino-americana: a) Las crónicas; b) Los diarios de viaje; c) La historia de América; d) El ensayo; e) La novela social. Segunda: Historia de la sociología latinoamericana: a) Fuentes de la sociología latino-americana; b) Los sociólogos latino-americanos: Mariano H. Cornejo, Antonio Caso, Fernando Azevedo, Pontes de Miranda, Alfredo Poviña, Roberto Agraronte, Luis Recaséns Siches y Francisco Ayala. Tercera: Los fundadores de la sociología latino-americana: a) Noción y tema de la sociología latino-americana; b) Los fundadores de la sociología latinoamericana: José Ingenieros, José Vasconcelos, Luis López de Mesa, Pío Jaramillo Alvarado, Gilberto Freyre, Arturo Ramos, Agustín Venturino y Lucio Mendieta y Núñez. ⁸

En la Facultad hubo en 1962: Una cátedra de sociología general y americana, un profesor, un curso de cinco horas semanales y treinta y ocho alumnos, de los cuales ocho pertenecen al sexo bello.

2) La Facultad de Medicina.

Funciona en la Universidad de Antioquia, como dependencia de la Facultad de Medicina, la Escuela de Enfermería, cuyo pensum incluye, desde que se fundó la Escuela, como materia obligatoria, la sociología. De 1953 a 1960 era materia de primer año. En el año pasado se le trasladó a tercer año. El curso tiene una duración de un semestre con dos horas semanales. Durante los primeros años regía un programa impuesto por el Ministerio de Educación Nacional, programa asistemático, antipedagógico e inconsulto. Ignoro quién sería su autor o autores. Felizmente en los últimos años he podido deshacerme de tan incómodo instrumento y he tenido libertad para elaborar mi programa de acuerdo con las necesidades de la profesión de enfermería y mi experiencia de la enseñanza de la sociología en tal dependencia universitaria.

Mi programa comprende dos partes. Primera: Elementos de sociología general: Noción de sociología; métodos y técnicas de investigación social; factores físicos, biológicos y psíquicos de la realidad social; procesos y relaciones sociales; y grupos particulares. Segunda: Elementos de sociología especial: Sociología real o de los instintos: a) La actividad económica; b) La familia; c) La población; d) La política y el Estado. El curso funciona normalmente cada año. Nunca se ha presentado contratiempo. El interés de las alumnas es notoriamente creciente. En el primer semestre de 1962 hubo una asistencia de 49 alumnas. Actualmente asisten 41 alumnas.

3) La Facultad de Ciencias Económicas.

La enseñanza de la sociología en esta sección universitaria ha tenido sus altos y bajos. Es lamentable que cuestión tan fundamental haya estado sujeta al gusto del decano en ejercicio de su cargo. En fin, cada alcalde manda su año. En materias no estrictamente técnicas de la economía, el péndulo ha oscilado entre la filosofía y la sociología. Unas veces el pensum incluye la filosofía y otras la sociología. Por suerte el decano actual es hombre de inquietudes filosóficas y sociales, que ha tratado de dar la importancia que merecen tanto a la filosofía como a la sociología dentro del pensum de la carrera de ciencias económicas. La sociología forma parte del programa de humanismo. Se enseña en segundo año con una intensidad de dos horas semanales. El profesor es el joven abogado Alvaro Restrepo. No ha publicado todavía su programa. Sus lecciones se basan en su mayor parte en el libro de J. H. Fichter: **SOCIOLOGY**, editado por la Universidad de Chicago, pero también en algunos otros textos, como el de J. Leclercque, **Introducción a la sociología**. El número de alumnos es de treinta y ocho.

4) La Facultad de Ciencias de la Educación.

Hay en esta Facultad cinco especializaciones: a) Ciencias sociales y filosofía; b) Matemáticas y física; c) Ciencias biológicas y química; c) Idiomas y literatura; d) Periodismo y relaciones públicas. El pensum de la especialización de ciencias sociales y filosofía incluye la **sociología general** en primer año con una intensidad de tres horas semanales en el primer semestre y de cuatro en el segundo; la **sociología de América** y la **de Colombia** en el segundo año con una intensidad de tres horas semanales. La una corresponde al primer semestre y la otra al segundo.

La enseñanza de la sociología en esta dependencia universitaria ha marchado irregularmente. Así lo reconoce su decano y a la vez lo deplora. El profesor que dicta la materia tanto en primer año como en segundo se posesionó en el mes de mayo. No tiene programa. Las hojas en mimeógrafo que ha distribuido entre los alumnos del primer año son extractos de **SOCIEDAD, CULTURA Y PERSONALIDAD** de Pitrim A. Sorokin, del **MANUAL DE SOCIOLOGIA** de Morris Ginsberg, de **SOCIOLOGIA** de R. M. MacIver y Charles H. Page, y de **SOCIOLOGIA SISTEMATICA** de Karl Mannheim principalmente.

Al curso de sociología general asisten catorce alumnos y al de sociología de América y Colombia seis. Como los alumnos de esta especialización tienen como objetivo el profesorado de secundaria, hay una necesidad inaplazable de organizar la enseñanza y la investigación de la sociología en esta sección universitaria para evitar el mal de la improvisación y la incompetencia.

II — LAS TENDENCIAS DE LA SOCIOLOGIA EN LA U. DE A.

Con base en los dos programas de sociología ya expuestos, sólo se puede hablar en sentido estricto de dos tendencias sociológicas. El programa del Dr. Uribe Escobar, como fácilmente se desprende del análisis de su contenido, revela en líneas generales la influencia de la sociología francesa anterior a la primera guerra mundial (1914-1918) y en menor grado a la de Herbert Spencer y Lester Ward. La consideración de hechos sociales posteriores y la referencia a autores de sociología más recientes, no altera sustancialmente aquella influencia. No hay, por supuesto una entrega sumisa ni unilateral a Tarde o Durkheim o Herbert Spencer, es decir, a los grandes corifeos de la sociología anterior a la crisis de la sociedad burguesa, del capitalismo y del liberalismo, sino un aprovechamiento consciente, reflexivo y crítico de sus ideas. Así, entre los extremos igualmente viciosos del nominalismo de Gabriel Tarde y el realismo social de Emilio Durkheim, reconoce cierta reciprocidad de perspectivas o cierta acción mutua. En el estudio del proceso social se hace solidario con la tercera etapa de liberación individual. Y no podía ser de otra manera, dadas sus sólidas convicciones liberales.

Mi programa, propuesto y desarrollado durante el lapso de una década más o menos, tiende a una posición personal de concepción de la sociología. Con base en los sistemas y tendencias más conspicuos del pasado y presente, pretende una nueva elaboración del material sociológico. Todo esto naturalmente de acuerdo con mis capacidades intelectuales y mi leal saber y entender. La sociología tiene objeto propio de conocimiento y métodos y técnicas de investigación adecuadas a su objeto y a su fin. No es ciencia de un deber ser social ni de una posible organización de las sociedades humanas sino de la realidad social tal como es estructuralmente y tal como procede funcionalmente.

III — LA INVESTIGACION SOCIOLOGICA EN LA U. DE A.

Los profesores que me han precedido en la cátedra de sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la U. de A.

no han publicado desafortunadamente sus lecciones. La mayoría parece que tampoco las ha impreso en mimeógrafo y en caso de que lo haya hecho no se conservan copias en la Biblioteca de la Facultad. El estudio de la producción sociológica queda entrabada de todas maneras. Circularon en mimeógrafo las lecciones del Dr. Uribe Escobar y también las del Dr. Valencia Rodas. No obstante la insistencia de sus exalumnos y amigos, el Dr. Uribe Escobar no ha querido publicar sus interesantes y valiosas lecciones.

En 1956 publiqué mis lecciones de SOCIOLOGIA GENERAL en la Imprenta de la U. de A. Actualmente dicha edición está agotada. Estoy preparando una segunda edición revisada y aumentada. (Entró ya en circulación en marzo de 1963). La crítica fue favorable, como puede verse en el vol. XIX, N° 1 de la REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA y en el libro reciente de Alfredo Poviña NUEVA HISTORIA DE LA SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA. ps. 232. La acogida del público fue también estimulante. Ha sido usado como texto en más de tres Universidades del país y recomendado en otras más.

Además de sus lecciones, los profesores se han ocupado de temas de sociología especial. Merece mención el ensayo del Dr. Uribe Escobar titulado **Los derechos de familia**,⁹ ensayo que lo hemos visto resumido en el libro **Matrimonio por comportamiento** del jurista mexicano Raúl Ortiz Urquidi.

Por mi parte he llevado a cabo investigaciones de sociología especial, algunas de las cuales he publicado en varias revistas nacionales. Sobre sociología real o de los instintos, los ensayos siguientes: Sociología de la actividad económica, sociología de la familia y sociología de la población. Próximamente publicaré también un estudio sobre sociología del poder. (También está ya publicado en Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, N° 460). Y sobre sociología cultural o del espíritu, los siguientes: Sociología del lenguaje, sociología del conocimiento, sociología del derecho, sociología del folklore, sociología del arte y sociología de la educación.

LA SOCIOLOGIA EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

AÑO	MATERIA	CURSO	PROFESORES
1929:	Sociología	Primero:	José Luis López
1930:	Idem.	Idem.	Félix J. Henao, Pbro.
1931:	Idem.	Idem.	José Roberto Vásquez
1932 - 1936:	Idem.	Segundo:	Francisco Luis Jiménez
1937:	Idem.	Idem.	Ricardo Uribe Escobar
1938:	Idem.	Primero:	Félix Betancourt
1939:	Idem.	Idem.	Idem.
Idem.	Idem.	Segundo:	Ricardo Uribe Escobar
Idem.	Sociología americana	Idem.	José María Bravo Márquez
1940:	Sociología General	Primero:	Félix Betancourt
Idem.	Idem.	Idem.	Ricardo Uribe Escobar
Idem.	Sociología americana	Segundo	Idem.
Idem.	Idem.	Idem.	José María Bravo Márquez
1941:	Sociología General:	Primero:	Ricardo Uribe Escobar
1942 - 1948:	Sociología gen. y americ.	Idem.	Idem.
1949 - 1950:	Idem.	Idem.	Guillermo Valencia Rodas
1951 - 1962:	Idem.	Idem.	Benigno Mantilla Pineda
			Total: 9

LA ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGIA EN LA U. DE A. EN 1962

Facultades	Cátedra	Curso	H. sem.	Profs.	Alumn.
Derecho:	I I	Primero	5	I	38
Medicina:					
Esc. de Enfermería:	1er. sem.	Primero	2		49
" " "	2do. sem.	Tercero	2		41
Ciencias Económicas:	I	Segundo	1½	I	38
Ciencias de la Educ.:	2	Primero	3½	I	14
" " " "		Segundo	3		6
Totales: 4	5	6	17	3	186

APENDICE

DATOS DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA DE LA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

En 1943, siendo rector encargado el Dr Julio César García, fue creado el servicio etnológico de la Universidad de Antioquia, por insinuación del sabio francés Paul Rivet, entonces director del Instituto Etnológico Nacional. Fue nombrado para dirigir la incipiente institución el Licenciado Graciliano Arcila Vélez. Se tuvo como base para abrir una sala museal, una colección quimbaya del departamento de Caldas, Colombia. Por resolución del 18 de Abril del 45, siendo Rector el Dr. Hernán Posada, se abrió el local de exposiciones independiente del museo de Ciencias Naturales en el cual funcionaba hasta entonces. En el año de 1948 el Consejo Directivo de la Universidad anexó el museo al Instituto de Filología y Literatura. En 1950 el servicio etnológico pasó a figurar en un plano de investigaciones que la Universidad llamó Instituto Marco Fidel Suárez. En 1953 con motivo del sesquicentenario de la Fundación de la Universidad, 3 de Julio, fue creada la entidad Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia. En estos diez años que antecedieron y en los siguientes hasta el presente 1963, el director y fundador Graciliano Arcila Vélez, ha realizado investigaciones de campo y publicado en el "Boletín del Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia", estudios antropológicos en las diferentes ramas de esta ciencia. Igualmente, y como respaldo al Instituto de Antropología, hace doce años ha venido funcionando la Sociedad de Antropología de la Universidad de Antioquia, cuyos miembros cultivadores de diferentes disciplinas científicas, han publicado en el Boletín sus trabajos de investigación. En las Facultades de Educación, Medicina e Instituto de Promotores de Salud, se dictan cátedras de Antropología, como función docente impartida por el Instituto Antropológico.

EL MUSEO.—Este al fin y al cabo, es el factor más decisivo en la obra antropológica, puesto que tiene función científica, moviliza ideas y lleva a toda clase de público la divulgación y el interés. Tiene tres salas de exposición: arqueología nacional y extranjera, arqueología antioqueña y sala de etnografía. Tanto en las exposiciones como en el archivo (o doble museo), cuenta la institución con poco más de seis mil piezas catalogadas. Se tienen además muchos miles de fragmentos producto de excavaciones estratigráficas en Antioquia,

en estudio clasificatorio. Durante nueve años han firmado visita en el museo 52.055 personas, especialmente estudiantes y se dicta un promedio de 5 conferencias por mes en el mismo Instituto.

Cuenta el Instituto con el siguiente personal: un director, un investigador asistente que coopera con el director en la marcha científica del Instituto, y una secretaria. En el presente año tiene un presupuesto de 100.000 pesos con el fin de nombrar un investigador más e intensificar las investigaciones de campo en el llamado Plan de Urabá.

El Instituto tiene como objetivos primordiales la divulgación y docencia universitaria y la investigación científica de los diferentes aspectos antropológicos del departamento de Antioquia en Colombia, y en general del N. O. colombiano. Funciona el Instituto en un local apropiado y de propiedad de la Universidad; tiene una biblioteca con más de dos mil volúmenes y un canje internacional bastante intenso.

Actual personal: Graciliano Arcila Vélez, director. Alberto Juaibioy Chindoy, investigador asistente. Lillyam Toro Alvarez, secretaria.

NOTA: - Esta ponencia fue escrita en noviembre de 1962. Posteriormente se han producido cambios importantes en la enseñanza de la sociología de la U. de A. Por ejemplo: la creación del Instituto de Estudios Generales, el cual incluye un Departamento de Ciencias Sociales con la Sociología como materia básica en varias facultades, inclusive la de Ciencias de la Educación. En ésta ha cambiado radicalmente la enseñanza de la sociología con el nombramiento de profesores idóneos y la adopción de programas y texto.

BIBLIOGRAFIA

- 1 — Estudios de Derecho, serie IX, Nros. 79 y 80, septiembre de 1920.
- 2 — **Leyes y Letras:** Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la U. de A., t. I, N° I, julio de 1928
- 3 — Prospecto de la Universidad de Antioquia. Imprenta Oficial, Medellín. Prospecto de la Universidad de Antioquia, 1930, Imprenta Universidad, Medellín. Prospecto de la Universidad de Antioquia, 1931, 1932, 1933 y 1935. Imprenta Universidad, Medellín.
- 4 — **Bermúdez, Alejandro José:** Conferencias de sociología, Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional.
- 5 — **López de Mesa, Luis:** De cómo se ha formado la nación colombiana.
- 6 — **Poviña, Alfredo:** Nueva historia de la sociología latino-americana, p. 413, 16, Imprenta de la Universidad de Córdoba, Argentina, 1959.
- 7 — **Mantilla Pineda, B.:** Sociología general, Imprenta de la Universidad de Antioquia, Medellín, 1956.
- 9 — **Uribe Escobar, Ricardo:** Los derechos de familia, Estudios de Derecho ps. 5, 65, N° 17, julio 1944, Medellín.
- 10 — **Mantilla Pineda, B.:** Sociología de la economía. Rev. Ciencias Económicas, p. 287, vol. I, N° 2, 1953. Medellín. Sociología de la familia, Sociología de la población y sociología del derecho, Revista Universidad de Antioquia, t. XXVIII, p. 214 y t. XXIX p. 125 y t. XXVIII, p. 697. Sociología del lenguaje, Sociología del folklore, Sociología del arte y Sociología de la Educación en Suplemento Literario de El Colombiano, Medellín, N° 132, enero 27, 1952; N° XXXIV, enero 15, 1950; N° 125, julio 6, 1952 y N° 135, febrero 17, 1952.

Señor Ex-alumno de la Universidad de Antioquia

Usted es parte de la Universidad. Tome participación activa en la Dirección del Alma Mater, ingresando a la Asociación de Antiguos Alumnos. Infórmese en el tel. 229-15.
